

## El pensamiento político internacional del embajador Alejandro Magnet y la crisis dominicana de 1965: una Nueva Historia Diplomática desde Chile\*

The international political thought of Ambassador Alejandro Magnet and the Dominican crisis of 1965: A New Diplomatic History from Chile

Hugo Harvey-Valdés\*\*  
Álvaro Sierra Rivas\*\*\*

**Resumen:** Se examina la evolución del pensamiento político internacional de Alejandro Magnet Pagueguy desde una visión anticomunista y pro-estadounidense, reflejada en sus análisis internacionales en revista *Mensaje* desde 1960 hasta 1962, hacia una actitud antagónica respecto a Estados Unidos y cercana al movimiento «constitucionalista» dominicano, estampada en sus documentos como Representante de Chile en la OEA a raíz de la crisis dominicana de 1965 y la intervención militar de Estados Unidos.

**Palabras clave:** Alejandro Magnet, pensamiento político internacional, revolución dominicana, movimiento «constitucionalista», intervención de Estados Unidos, Organización de Estados Americanos.

**Abstract:** The evolution of Alejandro Magnet's international political thought is examined, shifting from an anti-communist and pro-American stance reflected in his international analyses for *Mensaje* magazine from 1960 to 1962, to an antagonistic perspective towards the United States and alignment with the Dominican «constitutionalist» movement, documented in his reports as Representative of Chile to the OAS during the American intervention in the Dominican Republic in 1965.

---

\* Un avance de investigación se presentó con la ponencia «Ruego a Usía urgentes instrucciones»: el Embajador Magnet y la Crisis Dominicana de 1965» en el Workshop Internacional «Chile y la Nueva Historia Diplomática (NHD). Siglos XIX y XX». Universidad San Sebastián, Concepción. 7 de diciembre de 2022.

\*\* Chileno, autor principal; Doctor en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile. Investigador de la Facultad de Comunicaciones y Artes, Universidad de Las Américas, Santiago de Chile. Correo electrónico: [bharvey@udla.cl](mailto:bharvey@udla.cl). <https://orcid.org/0000-0002-7184-1670>

\*\*\* Chileno, autor secundario; Licenciado en Historia y Profesor de Historia y Geografía, Universidad Católica de la Santísima Concepción. Correo electrónico: [asierra@historia.ucsc.cl](mailto:asierra@historia.ucsc.cl). <https://orcid.org/0000-0003-4924-2695>

**Keywords:** Alejandro Magnet, international political thought, Dominican revolution, «constitutionalist» movement, American intervention, Organization of American States.

Recibido: 10 de noviembre 2023 Aceptado: 18 de abril de 2024

## Introducción

La interpretación clásica de los eventos internacionales privilegia una óptica global, presuponiendo uniformidad en las dinámicas y en los protagonistas involucrados, tales como Estados, entidades supranacionales o corporaciones de envergadura multinacional. Este enfoque, que da por sentada la globalización, evidencia un predominio occidental y dispone en un plano superior a los grandes movimientos y procesos globales<sup>1</sup>.

Esta perspectiva encubre acontecimientos considerados de menor trascendencia, al no incidir directamente en los actores predominantes o en las potencias hegemónicas. De esta forma, los sucesos internacionales que conciernen a países de menor escala quedan eclipsados desde su génesis, propiciando la configuración de vacíos historiográficos, los que se profundizan con el transcurso del tiempo, obstaculizando su identificación y reducción desde el ámbito de la Historia<sup>2</sup>.

La política exterior de Chile en el marco de la crisis dominicana de 1965 ejemplifica este fenómeno, la que se manifestó abiertamente condenatoria y crítica ante la intervención militar de Estados Unidos en Santo Domingo y la aprobación de una Fuerza Interamericana de la Paz (FIP) por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), lo que legitimaba la acción unilateral norteamericana y desechaba del principio de «no intervención», marcando un punto de inflexión continental<sup>3</sup>. Este episodio impuso un desafío al recién iniciado gobierno de Eduardo Frei Montalva, confrontando su discurso de una «asociación digna» con el país del norte con la tradición chilena de irrestricto respeto al derecho internacional. Finalmente, la política exterior de Chile decidió actuar en contra de los intereses estadounidenses, arriesgando la continuidad del respaldo político y de los planes de asistencia económica.

Por tanto, resulta paradójico que esta crisis, sus complejidades y diversas aristas, se mantengan desatendidas, representando una brecha disciplinar que se ha extendido con el pasar de los años. El antagonismo chileno exhibido en esta coyuntura, ha sido marginado<sup>4</sup> o

<sup>1</sup> Lynn Hunt, *Writing History in the Global Era*. (New York and London: W.W. Norton and Company, 2014): 62.

<sup>2</sup> Cristián Medina y Hugo Harvey, «El “caso Honecker”. 1991-1992: Una Crisis Diplomática Asimétrica (CDA)», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 43 (2021): 279-304.

<sup>3</sup> Hugo Harvey, «Revisitando el punto de inflexión interamericano de la Guerra Fría: la crisis dominicana de 1965, la intervención de Estados Unidos y la Fuerza Interamericana de la Paz», *Humanidades: Revista de la Universidad de Montevideo*, n.º 7 (2020): 25-63.

<sup>4</sup> Manuel Bianchi, *Misión cumplida: Comisión de Derechos Humanos en República Dominicana* (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1967); Jorge Mendoza, «La política internacional del actual Gobierno de Chile», *Memorial del Ejército de Chile* n.º 339 (1967): 48-73; Walter Sánchez y Teresa Pereira, *Ciento cincuenta años de política exterior chilena*

considerado un hecho menor<sup>5</sup> en los análisis históricos y textos canónicos de la historia internacional de Chile durante la Guerra Fría. La persistencia de esta omisión resulta aún más contradictoria ante el despertar historiográfico desencadenado por la desclasificación masiva de documentos tras el término de este período histórico<sup>6</sup>.

Este punto merece una reflexión adicional, puesto que a medida que se cierran brechas historiográficas sobre el papel de Chile en escenarios internacionales, emergen progresivamente, nuevas lagunas en torno al rol de los diplomáticos encargados de ejecutar la política exterior del país, una tarea que conlleva tensiones y dificultades. Tal es el caso del embajador Alejandro Magnet Pagueguy, Representante de Chile ante la OEA en 1965, quien enfrentó simultáneamente los apremios estadounidenses que buscaban su apoyo y los cambios de dirección de la Cancillería chilena. Este escenario restringió su capacidad para gestionar la crisis, dificultó la comunicación de sus perspectivas a las autoridades en Santiago y erosionó su previa inclinación favorable hacia Estados Unidos.

En atención a lo señalado, el presente artículo pretende estrechar este vacío historiográfico, exponiendo la evolución del pensamiento político internacional del escritor y diplomático chileno, Alejandro Magnet, especialmente respecto a la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y al sistema interamericano.

Para abordar este propósito, se describirán inicialmente los primeros pasos políticos de Magnet, evidenciando su arraigo en corrientes conservadoras, cristianas y anticomunistas. Luego, se presentarán sus principales ideas políticas internacionales como columnista de la revista Mensaje (1960-1962). Posteriormente, se abordarán sus experiencias como Representante de Chile ante la OEA, en la crisis dominicana de 1965 y la intervención armada de los Estados Unidos, intentando reflejar las tensiones entre sus principios, las instrucciones de la Cancillería y presiones diplomáticas norteamericanas. Finalmente, se examinará su

---

(Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1977); Herald Muñoz y Joseph Tulchin, *Entre la autonomía y la subordinación: política exterior de los países latinoamericanos* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1984).

<sup>5</sup> Mercedes Acosta y Carlos María Vilas, «Santo Domingo y Checoslovaquia en la política de bloques», *Revista Estudios Internacionales* 2, n.º 4 (1969): 565-576; Jorge Mendoza, «La Fuerza Interamericana de la Paz y el acuerdo de la OEA», *Seguridad Nacional* n.º 13 (1979): 7-11; Óscar Pinochet de la Barra, *El pensamiento de Eduardo Frei* (Santiago de Chile: Editorial Aconcagua, 1982); Roberto Durán, Gonzalo Quezada y Tamara Avetikian, «La política multilateral de Chile entre 1945 y 1970: análisis de algunas variables significativas», *Revista de Ciencia Política* 5, n.º 2 (1983): 22-40; Enrique Bernstein, *Recuerdos de un diplomático* (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1987); Herald Muñoz y Carlos Portales, *Una amistad esquivada. Las relaciones de Estados Unidos y Chile* (Santiago de Chile: Pehuén Editores, 1987).

<sup>6</sup> Patricia Arancibia, Cristián Gazmuri y Álvaro Góngora, *Eduardo Frei Montalva y su época. Tomo II* (Santiago de Chile: Editorial Aguilar, 2000); Miryam Colacrai y María Elena Lorenzini, «La política exterior de Chile: ¿excepcionalidad o continuidad? Una lectura combinada de 'fuerzas profundas' y tendencias», *CONfinés* 2 (2005): 45-63; Joaquín Fermandois, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004* (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005); Gabriel Valdés, *Gabriel Valdés. Sueños y Memorias* (Santiago de Chile: Taurus, 2009); Mario Artaza y César Ross, *La política exterior de Chile 1990-2009. Del aislamiento a la integración global* (Santiago de Chile: RIL Editores, 2012); Raúl Bernal-Meza, *Historia de las relaciones internacionales de Chile: 1810-2020* (Santiago de Chile: RIL Editores, 2020); Sebastián Hurtado-Torres, *The Gathering Storm: Eduardo Frei's Revolution in Liberty and Chile's Cold War* (Ithaca: Cornell University Press, 2020); Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales, *150 años de Política Exterior de Chile 1871-2021* (Santiago de Chile: Ediciones UC, 2022).

comisión de servicio a la zona del conflicto, analizando su informe sobre la situación en terreno, el cual aporta importantes hallazgos para comprender el impacto de esta coyuntura en su desempeño profesional. Mediante este ejercicio, se aprecia como Magnet basculó desde una visión anticomunista y pro-estadounidense hacia una franca desilusión respecto al país del norte y una cercanía especial hacia el movimiento revolucionario «constitucionalista» dominicano.

Es preciso aclarar que este estudio no procura establecer una relación causal directa entre la crisis dominicana de 1965 y la evolución del pensamiento político internacional del embajador Magnet. La propuesta ofrece como hipótesis que este giro estuvo influido por sus vivencias contextuales y circunstancias específicas. Por lo tanto, se adopta un enfoque de investigación biográfica para desentrañar la interconexión entre experiencias, emociones, práctica profesional e ideas políticas. La intención es concebir al diplomático no solo como un agente estatal que ejecuta instrucciones, sino como un ser humano enfrentado a dilemas y contradicciones, contribuyendo así a una «nueva historia diplomática» desde una perspectiva chilena.

Dentro de las principales fuentes utilizadas para materializar los objetivos mencionados, se encuentran las columnas de análisis político internacional de Magnet en la revista Mensaje, un discurso expreso que manifiesta emociones elaboradas a modo de pensamientos destinados a un «otro», buscando incidir en el debate público<sup>7</sup>. Asimismo, la documentación del Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (AGHMINREL) habilita un examen de las vivencias del sujeto, permitiendo reconstruir un testimonio profesional reservado dirigido a un «otro», del cual se deducen tensiones, discrepancias y decepciones. Ambas vertientes reflejan afirmaciones de emociones en tiempo presente, adscribiendo al consenso entre neurocientíficos y humanistas sobre la dualidad racional y emocional del sentimiento expresado<sup>8</sup>.

## Reflexiones metodológicas

Para el rescate histórico de eventos internacionales en los que Chile ha tenido participación, se impone la necesidad de adoptar una perspectiva desde «abajo hacia arriba». Este razonamiento recalca que un conocimiento profundo resulta esencial para extender los bordes y ampliar las miradas, evitando generalizaciones teóricas foráneas e impuestas, considerando que la experiencia histórica es un elemento fundamental para arribar a interpretaciones propias. Este encuadre permitirá un redescubrimiento paulatino de espacios de la historia internacional chilena descuidados o ignorados. Es así como, esta orientación ha cuestionado las visiones globales tradicionales, abriendo camino a nuevas interpretaciones de las dinámicas globales. Según Gamsa, este despertar historiográfico facilita la superación de

<sup>7</sup> Peter Burke, «Is There a Cultural History of the Emotions? », en *Representing emotions: New connections in the histories of art, music, and medicine*, ed. por Helen Hills y Penelope Gouk (London: Ashgate, 2005), 39; Daniel Meister, «The biographical turn and the case for historical biography», *History Compass* 16 (2018): 4.

<sup>8</sup> Frank Costigliola, «I react intensely to everything: Russia and the frustrated emotions of George f. Kennan, 1933–1958», *Journal of American History* 102, n.º 4 (2016): 1076-1077.

las convenciones occidentales centradas en el concepto de Estado-nación como prisma central del análisis histórico, promoviendo el desarrollo de la microhistoria y la valoración de la biografía<sup>9</sup>.

Siguiendo dicha lógica, en el presente artículo adopta metodologías desde los estudios biográficos<sup>10</sup>, en pos de adentrarse en un personaje que representa los intereses de su país en una instancia multilateral, en un contexto histórico convulso, en medio de una crisis interamericana y bilateral, con énfasis en su pensamiento político internacional, lo que permite reflejar su trayectoria vital y sus modificaciones, a través de la experiencia y las emociones que cruzan su práctica diplomática<sup>11</sup>.

Como se aclaró previamente, este trabajo no aspira a demostrar una causalidad o un impacto directo de la crisis dominicana de 1965 como hecho histórico en las ideas políticas internacionales de Alejandro Magnet. Así, tal como señala David Ellis, gran parte de la biografía es necesariamente conjetural, lo que incluso brinda ventajas interpretativas<sup>12</sup>. En este sentido, es posible plantear como hipótesis que la evolución de su pensamiento fue influida por sus experiencias personales y contextos específicos en el marco de esta crisis en la OEA. Así mismo, al dialogar con Magnet y sus escritos se infiere que, de haber observado la invasión de Estados Unidos desde una posición distante, como desde la comodidad de su hogar en Chile, sin enfrentar directamente el triunfo diplomático estadounidense y la correspondiente derrota chilena en la OEA, ni tener que navegar las cambiantes disposiciones de la Cancillería, probablemente su pensamiento político internacional no hubiera experimentado la transformación observada.

Por lo expuesto, se presenta la necesidad de estudiar sus experiencias, adoptando una aproximación desde la NHD, en el sentido de observar a un ser humano con tensiones y emociones, más que como un agente del Estado que ejecuta instrucciones. Sin embargo, cabe señalar que los límites de esta corriente historiográfica se presentan difusos y no existe una caracterización unívoca, ya que fluctúa según factores ontológicos y epistemológicos incluyendo diferencias geográficas, temporales, del estado de disciplinas relacionadas y contextos nacionales, tanto internos como externos.

Además, la NHD ha experimentado una constante evolución en el estudio de las prácticas diplomáticas, desde la concentración en el Estado-nación hacia una perspectiva más holística. De esta forma, actualmente la academia anglosajona incorpora aspectos culturales,

<sup>9</sup> Mark Gamsa, «Biography and (Global) Microhistory», *New Global Studies* 11, n.º 3 (2017): 2.

<sup>10</sup> Sabina Loriga, «The Role of the Individual in History: Biographical and Historical Writing in the Nineteenth and Twentieth Century», en *Theoretical discussions of biography: approaches from History, Microhistory and Life Writing*, ed. Hans Renders y Binne de Haan (Leiden: Koninklijke Brill, 2014), 75-94.

<sup>11</sup> Anna Michalski, «Diplomatic Practices beyond Brussels: The EU Delegations and the Coordination of EU Foreign and Security Policy», en *The Everyday Making of EU Foreign and Security Policy*, ed. por Niklas Bremberg et al. (Cheltenham: Edward Elgar Publishing, 2022), 113-130; Larissa Versloot, «The Vitality of Trusting Relations in Multilateral Diplomacy: An Account of the European Union», *International Affairs* 98, n.º 2 (2022): 509-528, <https://doi.org/10.1093/ia/iab260>.

<sup>12</sup> David Ellis, *Literary Lives: Biography and the Search for Understanding* (Edinburgh: Edinburgh University Press, 2019), 15, 56.

económicos, científicos o de género, que trascienden las fronteras territoriales y los límites conceptuales de lo estatal. Asimismo, se ha revalorizado la figura de la persona, aunque enfatizando en actores no estatales que ejercen la «diplomacia» a través de intercambios internacionales de diversa naturaleza, considerándola como representativa de una corriente global<sup>13</sup>.

En el mismo orden de ideas, se aprecia que dentro de las propias comunidades epistémicas tampoco existe consenso sobre los contornos de la NHD. Este punto se ilustra en un número especial de una revista especializada dedicado al estado de esta corriente en Turquía. Un examen revela la diversidad temática encuadrada en esta categoría, transitando desde dimensiones transnacionales hasta asuntos de política interna, pasando por diplomacia pública y temas de minorías sexuales. Esta variedad subraya la ausencia de unidad de criterios disciplinares<sup>14</sup>.

Ahora bien, un elemento común discernible entre las múltiples facetas de la NHD radica en la expansión del espectro de sujetos de estudio hacia la inclusión de cualquier individuo que establezca vínculos internacionales. Un cambio de perspectiva que ha alejado el foco de las experiencias o vivencias del ser humano detrás del diplomático de carrera o político.

Este escenario plantea un desafío y, simultáneamente, una posibilidad para la evolución de la NHD en Chile. La aproximación convencional a la historia diplomática aún muestra una escasa inclinación por explorar en profundidad el quehacer profesional de los diplomáticos en sus encargos oficiales, y, por ende, se ha adentrado con menor determinación en el análisis de sus vivencias, experiencias y emociones. Es en la minuciosa interpretación del papel desempeñado por estos funcionarios en eventos internacionales específicos donde se pueden desentrañar sus aspectos más personales e íntimos. Este proceso implica una relectura y saturación de los mismos documentos oficiales analizados previamente, para luego ampliar esta visión mediante la triangulación con fuentes complementarias. Solo entonces comienza a vislumbrarse el individuo que subyace tras el rol diplomático, abriendo la puerta a un verdadero ejercicio de empatía y comprensión.

En otras palabras, los discursos contenidos en los documentos constituyen manifestaciones de experiencias vividas. Una vez recuperados del pasado dialogan con el presente, desde donde se les formulan interrogantes sobre la vida de la persona, su visión del mundo y el impacto del mundo en él. Así, el testimonio pretérito abre las puertas al plano vivencial y a comprender las decisiones junto con las acciones. Por lo cual, valorar históricamente la representación individual enfatiza la trascendencia crítica del documento como experiencia narrada<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> Michael J. Hogan, «The 'Next Big Thing': The Future of Diplomatic History in a Global Age», *Diplomatic History* 28, n.º 1 (2004): 1–21; Thomas W. Zeiler, «The Diplomatic History Bandwagon: A State of the Field», *The Journal of American History* 95, n.º 4 (2009): 1053–1073; Tracey A. Sowerby, «Early Modern Diplomatic History», *History Compass* 14, n.º 9 (2016): 441–456.

<sup>14</sup> Deniz Kuru y Hazal Papuççular, «Introduction to the Special Issue: New Diplomatic Histories of Turkey», *Journal of Balkan & Near Eastern Studies* 25, n.º 2 (2022): 167–184.

<sup>15</sup> Antonia Fonck, «Investigar una vida exagerada y emocional en Guerra Fría. Discusiones metodológicas para

En consecuencia, y teniendo en cuenta que cada contexto nacional configura su propia versión de la NHD, este artículo propone una «Nueva Historia Diplomática desde Chile». Un planteamiento que se orienta a explotar la oportunidad que ofrece esta deuda disciplinar, centrando el interés en investigar y documentar las trayectorias vitales de los diplomáticos chilenos particularmente en tiempos convulsos y momentos de crisis. De esta manera, se aspira a contribuir, aportando nuevas miradas y comprensiones, a la aún limitada pero valiosa producción historiográfica nacional que se aproxima a este enfoque<sup>16</sup>.

En el desarrollo de este trabajo, la evaluación de la trayectoria de un diplomático «político», ajeno al servicio exterior de carrera, reveló perspectivas innovadoras sobre las complejidades internacionales. Un examen breve de sus antecedentes biográficos, explorando sus raíces políticas y tendencias ideológicas iniciales, y la revisión de sus principales reflexiones sobre asuntos externos, gestadas previo a su designación diplomática, proporciona fundamentos para comprender su enfoque hacia la política internacional. La consideración de sus experiencias y su gestión en situaciones de apremio durante su período diplomático, junto con la evaluación de las decisiones que adoptó, permite discernir cambios o reafirmaciones en su ideario político internacional. Este ejercicio ofrece la posibilidad de trascender los enfoques analíticos tradicionales, al valorar al individuo en su singularidad, más allá de las generalizaciones<sup>17</sup>.

### Semblanza biográfica y bases del pensamiento político internacional de Alejandro Magnet

Como punto de partida, resulta necesario revisar algunos aspectos biográficos del sujeto histórico, puesto que plasman sus orígenes personales, entregan el inicio de su itinerario existencial, representando la base de sus ideas. Así, su huella intelectual y primeras acciones políticas permiten trazar y asimilar la transformación de su pensamiento político internacional.

---

una biografía del diplomático estadounidense Edward Korry», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2022): 2-3.

<sup>16</sup> Juan Ricardo Couyoumdjian, «Agustín Edwards y su primera misión en Londres, 1911-1924», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n.º 117 (2008): 7-32; César Espinoza, «Un embajador chileno en Londres: Juan Manuel Arturo Bianchi Gundián, 1947-1952», *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, vol. 10, n.º 1 (2019): 48-60; Franklim Colletti, «La detención y liberación del cónsul chileno en Zagreb Emil Sever (1941-1942). Diplomacia chilena en la Croacia Ustasha», *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y de América*, vol. 19, n.º 2 (2020): 5-25; Jorge Schindler, *La diplomacia más allá del poder. La inédita historia de Samuel del Campo: Chile y el Holocausto* (Santiago de Chile: RIL Editores, 2021); Cristián Medina, Erna Ulloa y Álvaro Sierra, «Una vida internacional marcada por y para la diplomacia. James Holger Blair un coetáneo de los grandes procesos de Chile y el mundo (1928-2014)», *Revista de Historia* 28, n.º 1 (2021): 449-81; Juan Luis Carrellán, «De la Guerra de España a los inicios de la Guerra Fría: La evolución ideológica de Carlos Morla Lynch», *Temas Americanistas*, n.º 48 (2022): 101-118; Cristián Medina and Erna Ulloa, *Un embajador chileno contra Stalin: Luis David Cruz Ocampo* (Concepción: Ediciones Universidad de Concepción, 2023).

<sup>17</sup> Peter Burke, *The European Renaissance: Centers and Peripheries* (Oxford: Blackwell, 1998), 16, 99; Emma Rothschild, *The Inner Life of Empires: An Eighteenth-century History* (Princeton: Princeton University Press, 2011), 278; Emma Rothschild, «Isolation and Economic Life in Eighteenth-Century France», *The American Historical Review* 119, n.º 4 (2014): 1055-1082.

Alejandro Magnet Pagueguy nació el 28 de octubre de 1919 en Río Bueno, comuna rural del sur de Chile. Desarrolló sus estudios primarios en la ciudad de Temuco, para luego emprender viaje a la capital de su país a cursar Leyes en la Universidad Católica<sup>18</sup>. Aunque no logró graduarse como abogado, su memoria de título «Orígenes y Antecedentes del Panamericanismo» se publicó, cuya investigación le otorgó conocimientos sobre el sistema interamericano, que aplicaría veinticinco años más tarde. Posteriormente, comenzó a abrirse paso en la prensa escrita sin contar con estudios formales en Periodismo, labor que ejercería principalmente en el ámbito político internacional<sup>19</sup>.

Amante de las letras, Magnet fue demostrando habilidades especiales de literato, ensayista y cuentista, creando varias obras. Destacan «Nuestros Vecinos Justicialistas» junto a «Nuestros Vecinos Argentinos», dos análisis de la política interna del país trasandino, las relaciones con Chile y los impactos del peronismo en los asuntos internos chilenos. La primera resulto más exitosa en términos comerciales, convirtiéndose en un éxito de ventas, logrando siete ediciones en cuatro meses<sup>20</sup>. Otras creaciones son «El Padre Hurtado», «Sever la Sotneuc» (cuentos al revés), «El Secreto Maravilloso», «Amor de Lluvia», «La Espada y el Canelo» y «Operación Primavera»<sup>21</sup>. Esta última merece una mención especial, ya que deja de manifiesto su capacidad predictiva al entremezclar en estilo novelístico, historia, realismo político con ciencia ficción, para narrar la tragedia de los tres últimos años de un país ficticio, en el cual un grupo de derecha -apoyado por Estados Unidos- intenta destituir al Presidente<sup>22</sup>. Siendo su primera edición el 20 de octubre de 1973, a poco más de un mes del derrocamiento del Presidente Allende, Magnet advertía que «cualquier semejanza con personajes o situaciones de la vida real está determinada por el hecho irremediable de que ella supera siempre a la ficción»<sup>23</sup>.

En tanto sujeto histórico, la trayectoria intelectual y política de Alejandro Magnet transcurrió en el contexto de la Guerra Fría, generando inquietudes de participación desde las trincheras ideológicas y culturales del conflicto<sup>24</sup>. La lucha por la hegemonía entre las potencias en pugna se desenvolvió en espacios donde se disputaron los valores centrales del humanismo, como la democracia, la paz y la cultura. Esta lógica explica cómo la intelectualidad se convirtió, más que ninguna otra época, en cuestión de Estado. De esa forma, los soviéticos patrocinaron encuentros como el Congreso Mundial por la Paz y el bloque occidental creó el Congreso por la Libertad de la Cultura (CLC)<sup>25</sup>.

<sup>18</sup> Entrevista a Odette Magnet Ferrero, hija de Alejandro Magnet, 05 de octubre de 2022.

<sup>19</sup> Abraham Santibáñez, «Alejandro Magnet, periodista y diplomático», *El Sur*, Concepción, 12 de noviembre de 2009.

<sup>20</sup> Erika Vexler, «Embajador 'best seller'», *Ercilla*, n.º 1727 (1968): 21.

<sup>21</sup> Entrevista a Odette Magnet Ferrero, hija de Alejandro Magnet, 05 de octubre de 2022.

<sup>22</sup> Fidel Araneda Bravo, «Operación primavera», *La Prensa*, Santiago de Chile, 4 de noviembre de 1973, 19.

<sup>23</sup> Alejandro Magnet, *Operación Primavera* (Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, 1973), 6.

<sup>24</sup> Sobre las aristas culturales del conflicto. Frances Stonor Saunders, *The Cultural Cold War. The CIA and the World of Arts and Letters* (New York: The New York Press, 2000); Claire F. Fox, *Making Art Panamerican. Cultural Policy and the Cold War* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2013).

<sup>25</sup> Karina Jannello, «El Congreso por la Libertad de la Cultura: el caso chileno y la disputa por las “ideas fuerza” de la Guerra Fría», *Revista Izquierdas*, n.º 14 (2012): 22.

Es así como, a inicios de la década de 1950, Magnet había adoptado una posición claramente anticomunista de vertientes conservadoras y cristianas. Así, una de sus primeras manifestaciones políticas públicas cristalizó en una misiva suscrita en conjunto con figuras de la entonces Falange Nacional<sup>26</sup>, enviada a los organizadores del Congreso Continental de la Cultura (CCC), entre los que se encontraba Pablo Neruda. Este mensaje conminaba a debatir el problema de la cultura del régimen de Stalin en la Unión Soviética (URSS) como condición para integrar dicha instancia. Sin embargo, considerando su rechazo se remitió al periódico *La Nación* a modo de manifiesto, señalando que:

El Comunismo está planteando un problema a la cultura [...] las concepciones puestas en práctica en los países comunistas [representan] un desastroso ensayo de “cultura dirigida” que empobrecerá irremediabilmente el acervo cultural de los países en que se desarrolla, y que amenaza, por lo tanto, el destino común de la cultura en el mundo. Por desgracia, el Congreso Continental de la Cultura, so pretexto de evitar las cuestiones “políticas” [...] hará imposible un debate sobre este vital problema. [...] Declaramos, pues, nuestra resolución de no adherir al Congreso, mientras no haya una garantía formal [de] un debate<sup>27</sup>.

Los reproches realizados reflejan la importación del conflicto global al plano local y la multiplicidad de sus campos de batalla. Así, paralelamente se encontraban organizando la primera sede latinoamericana del CLC, en cuyo Comité Mundial en Chile se encontraba Alejandro Magnet como integrante de su directiva, junto al diplomático Hernán Santa Cruz, la activista feminista Amanda Labarca, el político Jaime Castillo y Eduardo Frei Montalva<sup>28</sup>.

En el ámbito político partidista, no era de extrañar que Magnet continuara su derrotero hermanado con prominentes figuras, como Jaime Castillo Velasco, Radomiro Tomic y Eduardo Frei Montalva, para fundar el Partido Demócrata Cristiano (PDC) en 1957. Este selecto grupo de ex Conservadores, unidos por su religiosidad católica, su origen social de clase media, su educación profesional y los principios del socialcristianismo, llegaría a dirigir los destinos de Chile entre 1964 y 1970<sup>29</sup>.

### Alejandro Magnet y su pensamiento político internacional (1960-1962)

Mediante los escritos realizados en la revista *Mensaje*, entre los años 1960 y 1962, se distinguen las dimensiones del pensamiento político internacional de Alejandro Magnet. Para los efectos del presente trabajo se seleccionaron sus análisis sobre la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina, la crisis en ciernes en República Dominicana, la cuestión cubana y el papel desempeñado por la OEA como instancia multilateral interamericana.

---

<sup>26</sup> Firmada en conjunto con Jaime Castillo Velasco, Eduardo Frei Montalva, Radomiro Tomic, Gabriel Valdés, Julio Silva Solar y Jacques Chonchol.

<sup>27</sup> «Sus reservas frente al Congreso de la Cultura plantean intelectuales», *La Nación*, Santiago de Chile, 24 de abril de 1953, 6.

<sup>28</sup> Germán Alburquerque, *La trinchera letrada. Intelectuales Latinoamericanos y Guerra Fría* (Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2011), 126.

<sup>29</sup> George Grayson, *El partido Demócrata Cristiano Chileno* (Santiago de Chile: Editorial Francisco de Aguirre, 1968), 396.

Visiblemente, su principal preocupación se refería al rol de Estados Unidos en la Guerra Fría. Así, consideró las elecciones presidenciales de 1960 como un hito global, asignando a la candidatura de John F. Kennedy la tarea trascendental de permitir que «el papel histórico que Estados Unidos asumió al constituirse como nación [fuera] reasumido sin compromisos ni vacilaciones». Desde su visión «el mundo no comunista necesita una jefatura democrática y desinteresada hasta el sacrificio». Su propuesta la concebía como «una tesis constructiva, quizá la única realmente constructiva frente a la expansión del comunismo en la segunda mitad del siglo XX»<sup>30</sup>.

Tras el triunfo electoral de Kennedy, Magnet manifestó una percepción inicial sumamente positiva, resaltando tanto el impacto nacional como global de las primeras semanas de su gobierno. Magnet destacaba la capacidad del presidente demócrata para realzar la imagen y la influencia de Estados Unidos a nivel mundial, señalando que:

El nuevo presidente norteamericano ha demostrado en sus primeras semanas de gobierno una habilidad política con lo que ha robustecido su posición dentro del país, indirectamente o consecuentemente, en el resto del mundo. El establecimiento del nuevo gobierno ha tenido prácticamente en todo el mundo, incluso el soviético, una acogida favorable con lo que se ha creado un ambiente internacional mucho más favorable<sup>31</sup>.

Sin embargo, no todo era optimismo para Magnet, expresando sus aprensiones respecto al éxito de Kennedy en el ámbito regional. Exhibiendo realismo político respecto a la situación social y financiera de América Latina, apuntó a que en gobiernos anteriores «Estados Unidos había derrochado las más cordiales expresiones de solidaridad [aunque] economizado al máximo las pruebas efectivas [...] en el terreno económico», logrando la lealtad de sus vecinos del sur al brindarle un «completo respaldo político y militar»<sup>32</sup>.

Siguiendo con la asistencia financiera norteamericana, Magnet dedicó palabras a las directrices de la naciente Alianza para el Progreso (ALPRO), el gran giro de la política exterior impulsada por el gobierno de Kennedy, considerándola «la nueva alianza» como:

[...] un “plan” de esfuerzos comunes que deberán desarrollarse en los próximos diez años con el fin de mejorar las condiciones económicas y sociales de América Latina, a fin de hacer de estos países lugares seguros para la libertad y la dignidad del hombre, e, indirectamente, seguros también para Estados Unidos. Se trata de una iniciativa de vasto alcance, en cuya sinceridad hay que creer pues corresponde al propio interés norteamericano, que se identifica, en este caso, con el de nuestros países<sup>33</sup>.

De esta forma, reconoció la capacidad de la administración de Kennedy para comprender las problemáticas socioeconómicas del resto del continente y la obligación de enfrentarlas con medidas de envergadura. Aunque identificó el principal cometido de la iniciativa como generar un entorno de seguridad ante el comunismo más que un acto de

<sup>30</sup> Alejandro Magnet, «La Elección Presidencial Norteamericana», *Mensaje* 9, n.º. 95 (1960): 510.

<sup>31</sup> Alejandro Magnet, «Kennedy con ellos y con nosotros», *Mensaje* 10, n.º. 97 (1961): 69.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, 70.

<sup>33</sup> *Ibíd.*, 71.

solidaridad. Un plan de seguridad que contenía metas, establecía medios y prioridades<sup>34</sup>.

Luego, en septiembre de 1961, Magnet proseguía comentando la importancia de la ALPRO, calificándola como una política innovadora que reconocía la insuficiencia de la inversión privada para sacar del subdesarrollo a Latinoamérica. Explicitando sus objetivos y medios, destacaba su confluencia con las transformaciones que proponía el PDC en Chile: su «nuevo espíritu», su carácter de «cambio revolucionario» y la necesidad de reformas estructurales que fueran en beneficio de la gran mayoría de la población<sup>35</sup>.

Posteriormente, al evaluar el primer año del plan de asistencia a América Latina, Magnet identificó ciertas deficiencias relacionadas con la lentitud de sus avances. En defensa de Estados Unidos, las consideró injustas y las atribuyó exclusivamente a fallas comunicacionales, mientras endosaba la responsabilidad a los gobiernos regionales por su escasa colaboración y reticencia a implementar los cambios necesarios para su efectiva implementación. En su análisis, Magnet sostenía que:

[...] se ha replicado acusando a los norteamericanos de haber tomado en sus manos y con poca habilidad [las] «relaciones públicas» de la Alianza. [Por lo cual] una acción americana conjunta sería el ideal. Pero el hecho básico y brutal es que hasta ahora los pasos de la Alianza han sido pocos y lentos debido a la resistencia de la mayoría de los gobiernos de América Latina a hacer las reformas estructurales indispensables para poner en marcha la nueva política<sup>36</sup>.

Por otra parte, Magnet igualmente exhibió capacidad analítica al observar aspectos de política doméstica de los países latinoamericanos y del Caribe, siendo más significativas para el presente artículo, sus columnas que enlazaban la situación interna de República Dominicana con el sistema interamericano.

Al respecto, en 1960 Magnet analizó la Sexta Reunión de Cancilleres del organismo interamericano, convocada en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)<sup>37</sup>. El resultado fue la ruptura de relaciones diplomáticas de todos los miembros con República Dominicana y la interrupción parcial del comercio, comenzando con los implementos de guerra, a modo de sanción en contra de su gobernante Rafael Trujillo<sup>38</sup>. Conocedor del entramado jurídico continental, advirtió que ante una eventual caída de la dictadura dominicana, «la OEA no estaría facultada para intervenir y, seguramente, se produciría una situación de extremada inestabilidad y agitación política»<sup>39</sup>.

En dicha indicación, Magnet expuso factores importantes para los acontecimientos futuros. Primero, la posibilidad de un estallido de fuerzas sociales y políticas contenidas desde 1931. Segundo, las pulsiones que experimentaría la OEA de intervenir ante ese escenario.

<sup>34</sup> *Ibíd.*

<sup>35</sup> Alejandro Magnet, «Punta del Este: atrasado y urgente», *Mensaje* 10, n.º. 102 (1961): 387-389.

<sup>36</sup> Alejandro Magnet, «Alianza sin progreso-Militares peruanos y argentinos», *Mensaje* 11, n.º. 112 (1962): 394.

<sup>37</sup> Acuerdo de seguridad suscrito en 1947. Establece la defensa militar ante ataques extra o intra continentales que afecten la soberanía de los firmantes.

<sup>38</sup> «Acta Final de la Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores», Pan American Union (PAU), 21 de agosto de 1960, 6.

<sup>39</sup> Alejandro Magnet, «Tres conferencias importantes», *Mensaje* 9, n.º. 93 (1960): 394.

Tercero, y aún más relevante, que:

[...] quien está mejor situado para aprovecharse de la incertidumbre subsiguiente es Fidel Castro. El dictador cubano mantiene contactos con los exilados dominicanos y sus agitadores podrían vaciarse [...] con un programa social como no aparecen en situación de ofrecerlo los demócratas conservadores o moderados que contarían con el apoyo norteamericano<sup>40</sup>.

En este punto, Magnet asumía como plausible una injerencia de Fidel Castro en los asuntos internos de República Dominicana. De acuerdo a los métodos castristas, indicó que La Habana sería el centro director y financiero de los movimientos subversivos de América Latina, sintiendo la inevitabilidad de la revolución «como consecuencia de los graves problemas económicos y sociales que enfrentan tímidamente los regímenes democráticos, o como reacción contra las tiranías políticas»<sup>41</sup>.

Dentro de la misma columna, el autor también reparó en injerencias de otras naciones, considerando «muy posible que el gobierno norteamericano haya consultado, al menos con algunos gobiernos latinoamericanos la posibilidad de una rápida intervención colectiva en caso de un derrumbe del “Benefactor”»<sup>42</sup>.

Cabe destacar que, Magnet acertó en identificar futuras contrariedades regionales que sucederían en la crisis dominicana de 1965: una revolución, la acusación de una infiltración comunista desde Cuba, la intervención de Estados Unidos, el endoso de la responsabilidad a la OEA y la colaboración de ciertos Estados miembros.

Posteriormente en 1962, luego de un año de la desaparición física y caída de Trujillo, a Magnet le extrañaba una transición a la democracia «sorprendentemente tranquila» y «extraordinariamente pacífica», en el marco de transformaciones similares de varios países de la región. Así, destacó las elecciones para elegir una asamblea constituyente, el poder legislativo y un Presidente. Mientras tanto la OEA levantaba las sanciones y la ALPRO comenzaba su apoyo económico<sup>43</sup>. Sin embargo, acusó a Cuba de fomentar la polarización política dominicana, denunciando los esfuerzos de castristas y neo-trujillistas por aplazar las elecciones, lo que significaría el abrupto término de la transición. Por lo cual, «Estados Unidos se apresuraría a recurrir a la OEA para una intervención colectiva en la República Dominicana»<sup>44</sup>. En este análisis, Magnet nuevamente exhibía su agudeza analítica. Confirmó la injerencia del comunismo cubano en los asuntos internos dominicanos, asumía las tensiones y polarización que generaba su intrusión, mientras esbozaba los nocivos efectos de una transición trunca. En segundo lugar, nuevamente pronosticó una intervención de Estados Unidos. Finalmente, reparó en las posibles intenciones de este país de articular al sistema interamericano en pos de sus intereses. Irónicamente, los escenarios visualizados por Magnet, se manifestarían tres años más tarde, encontrándolo como Representante de Chile en la OEA.

<sup>40</sup> Ibíd.

<sup>41</sup> Ibíd., 395.

<sup>42</sup> Ibíd., 394.

<sup>43</sup> Alejandro Magnet, «Panorama político de América Latina», *Mensaje* 11, n°. 115 (1962): 622.

<sup>44</sup> Ibíd.

## La crisis dominicana de 1965 y la evolución del pensamiento político internacional de Alejandro Magnet

En las elecciones presidenciales de Chile en 1964, resultó vencedor el candidato de la Democracia Cristiana, Eduardo Frei Montalva, a quien Alejandro Magnet seguía desde la Falange Nacional, apoyando la difusión de sus ideas como fundador y parte del comité editorial de la Editorial del Pacífico<sup>45</sup>. La cercanía de Magnet con Frei dio paso a una admiración, reflejada en varios textos, siendo el principal la «Semblanza de Eduardo Frei»<sup>46</sup>, una biografía «colmada de elogios [con lo cual] se empieza a gestar [...] el mito Frei»<sup>47</sup>.

Esta comunión de ideales, seguida por intereses políticos comunes, su desempeño profesional como analista internacional, sus conocimientos sobre las bases y el desarrollo del sistema interamericano, así como la política exterior del programa de gobierno, entre otros elementos, convirtieron a Magnet en el candidato idóneo para representar a Chile ante la OEA. Posición que asumió en enero de 1965 con la misión de reformar su Carta fundacional, un antiguo objetivo de Frei<sup>48</sup>.

A pesar de lo planificado, a meses de iniciar como embajador, cual profecía, República Dominicana vio estallar un conflicto armado interno que impactó a todo el continente y el mundo<sup>49</sup>. El profesor Juan Bosch, primer Presidente electo democráticamente luego de la era trujillista, fue derrocado por militares pro-Trujillo. Luego siguió un contragolpe de oficiales jóvenes, autodenominados «constitucionalistas», con el objetivo de restituirlo en el poder. Desatada la guerra civil, el 28 de abril de 1965, Estados Unidos decidió intervenir militarmente, con el argumento de salvaguardar a sus compatriotas<sup>50</sup>. Posteriormente, incrementó las tropas, acusando la captura comunista de la facción pro-Bosch<sup>51</sup>. Luego de ocho días, la OEA aprobó la creación de una FIP, con lo que se terminaba por legitimar la intervención estadounidense en el Caribe<sup>52</sup>.

Los hechos señalados llevaron al gobierno de Frei a una disyuntiva vital. La potencia económica y militar del continente, transgredía los principios de no intervención y de autodeterminación. Sin embargo, había apoyado al PDC a acceder al poder, soporte que continuaba a través de la ALPRO<sup>53</sup>. Esta encrucijada irradiaría toda la gestión de Magnet en la

<sup>45</sup> Cristián Gazmuri, *Eduardo Frei Montalva y su época* (Santiago de Chile: Aguilar, 2000), 309.

<sup>46</sup> Alejandro Magnet, «Semblanza de Eduardo Frei», en *Sentido y forma de una política*, ed. Eduardo Frei (Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, 1951), 11-54.

<sup>47</sup> Luis Moulian y Gloria Guerra, *Eduardo Frei M. (1911-1982) Biografía de un Estadista Utópico* (Santiago de Chile: Sudamericana, 2000), 82.

<sup>48</sup> Entrevista a Alejandro Magnet Paguey, Representante de Chile en la OEA 1965-1970, 12 de junio de 2009.

<sup>49</sup> «United Nations Security Council Resolution 203», United Nations Document Repository (UNDR), 14 de mayo de 1965; «United Nations Security Council Resolution 205», UNDR, 22 de mayo de 1965.

<sup>50</sup> «Statement on Sending Troops to the Dominican Republic by President Lyndon B. Johnson», Miller Center - University of Virginia, 28 de abril de 1965.

<sup>51</sup> «Report on the Situation in the Dominican Republic by President Lyndon B. Johnson», Miller Center - University of Virginia, 02 de mayo de 1965.

<sup>52</sup> Hugo Harvey, «Revisitando el punto de inflexión interamericano de la Guerra Fría», 25-63.

<sup>53</sup> «Covert Action in Chile 1963-1973. Study Governmental Operations with respect to intelligence activities», U.S.

crisis, tensionándolo entre sus convicciones, las imprecisiones y vaivenes de la Cancillería, más las presiones de Estados Unidos buscando el apoyo de Chile.

La Delegación de Chile en la OEA, se informó de los hechos la misma noche del desembarco estadounidense, admitiendo estar en presencia de una invasión, lo que ameritaba una condena colectiva y la invocación del TIAR. Consecuentemente, Magnet y su segundo secretario, esbozaron el borrador de la declaración oficial de Chile:

Primero: el gobierno y el pueblo de Chile deploran profundamente sangrientos trastornos República Dominicana. Experiencia histórica [...] significan ruptura orden de derecho y sistema democrático de gobierno.

Segundo: solo vigencia de éste y no medidas puramente militares pueden asegurar tranquilidad y seguridad públicas. Gobierno chileno por tanto formula [...] que autoridades legalmente elegidas por pueblo dominicano asuman [...] dirección del país.

Tercero: para salvaguardar la vida extranjeros [...] Gobierno de Chile [...] habría preferido fruto de una decisión colectiva [por cuanto] la existencia de una organización internacional hace posible una acción colectiva.

Por tanto conforme artículo sexto del TIAR pido [...] Órgano de Consulta y [...] comisión investigadora que se traslade a la República Dominicana para que prepare su informe a la brevedad posible<sup>54</sup>.

Aunque dicha proposición fue aprobada vía telefónica por el Canciller Valdés, posteriormente sufrió modificaciones. Se moderó el tono, se suavizaron las afirmaciones, se eliminaron alusiones a hechos pasados, no mencionaron las razones de salvaguardar a connacionales, no se invocó el TIAR, ni se solicitó Órgano de Consulta. De esta manera, la declaración final se presentaba más conciliadora, evitando divergencias con Estados Unidos, aunque mantuvo el espíritu del punto «segundo». Sin embargo, se añadió un párrafo provocador hacia la OEA, señalando que se presentaba una prueba sobre «la eficacia de la Organización y la validez de los principios tan reiterados de no intervención, respeto a los derechos humanos y democracia representativa»<sup>55</sup>.

Las enmiendas de la Cancillería, reflejaron las complicaciones que envolvieron al gobierno de Chile, sobre mantener los principios históricos de su política exterior, sin condenar a Estados Unidos. A su vez, develaban las divergencias internas, originadas en una reunión entre el Presidente Frei, el Canciller Valdés y el embajador chileno en Washington -de visita en Santiago-, Radomiro Tomic<sup>56</sup>, más la presencia del embajador estadounidense en Santiago, Ralph Dungan, quien se mantuvo durante toda la crisis presionando o «asesorando» a las autoridades chilenas<sup>57</sup>.

---

Senate Select Committee, 1975, 14.

<sup>54</sup> Archivo General Histórico, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (AGHMINREL), Fondo Organismos Internacionales (OIs), DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 101. 29 de abril de 1965.

<sup>55</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *Memoria Ministerio de Relaciones Exteriores* (Santiago de Chile, 1965), 134.

<sup>56</sup> «Como ‘Chanchitos’ Valdés y Tomic», *El Clarín*, Santiago de Chile, 30 de abril de 1965, 2.

<sup>57</sup> “Telegram 842. For President and SecState from Harriman”, Foreign Relations of the United States (FRUS), Department of State, Quito, 7 de mayo de 1965; Leonard Gross, *The last best hope: Eduardo Frei and chilean democracy*,

Volviendo al embajador Magnet, cabe destacar que ya el 29 de abril informó las reales motivaciones de Estados Unidos. Durante la reunión de emergencia del Consejo de la OEA, advirtió que el Representante norteamericano, Ellsworth Bunker, intentaba concitar apoyos ante una invasión consumada, minimizando su importancia y justificándola a raíz del caos reinante en Santo Domingo. El chileno reparó especialmente en la acusación de Bunker, sobre que «el movimiento se encontraba en manos de la extrema izquierda, posiblemente comunistas»<sup>58</sup>.

En el mismo télex, Magnet nuevamente solicitó una medida contrapuesta a los intereses norteamericanos. Esta vez, propuso convocar a Reunión de Consulta invocando los artículos 39° y 42° de la Carta de la OEA, con el temario de «Grave situación en por la lucha armada en República Dominicana y desembarco de tropas de Estados Unidos en dicho país». De igual manera, requirió venia para participar en una comisión, que se dirigiría a República Dominicana, por cuanto «había posibilidades de ser propuesto»<sup>59</sup>.

En cierta medida, el entusiasmo de Magnet por integrar la delegación se vio opacado por una situación perturbadora. En un intermedio, Bunker le enseñó un cable del embajador estadounidense en Chile, Ralph Dungan, notificando una posición chilena favorable a la intervención armada. Ante esto, Magnet contrariado, expuso la discordancia «entre mi declaración en el Consejo y posición habría asumido Chile ante Embajador Dungan. Ruego a US urgentes instrucciones»<sup>60</sup>.

Ante lo reportado, el ministro Valdés respondió escuetamente, señalando:

- 1.- Autorizada reunión inmediata conforme artículos 39° primera parte y 42°. Temario sería: “Grave situación por la lucha armada en República Dominicana”.
- 2.- Igualmente autorizado para insistir fuerzas desembarque queden bajo jurisdicción del Consejo de la OEA y pueda US formar parte de comisión que se designe para viajar República Dominicana o con otros fines<sup>61</sup>.

La respuesta del Canciller, permite evidenciar nuevas discrepancias con Magnet, a pesar de autorizar dos acciones. En primer término, solo autorizó llamar a reunión inmediata, según primera parte del artículo 39°, lo que significa no convocar un Órgano de Consulta. Segundo, eliminó del temario la mención del desembarco de tropas estadounidenses. Y tercero, eludió referencias sobre las expectativas que se entregaban a Dungan en Santiago y cómo las informaba a Washington.

Esta dinámica, a saber, la insistencia de Magnet de condenar a Estados Unidos y las limitaciones de la Cancillería, se inscriben como un hito en sus relaciones. Por un lado, se deja establecido tajantemente que el primero no contaba con autonomía, a pesar de lo expresado por Valdés años más tarde, de que Magnet gozaba de la «más absoluta

---

New York, Random House, 1967, p. 198.

<sup>58</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 102. 29 de abril de 1965.

<sup>59</sup> Ibíd.

<sup>60</sup> Ibíd.

<sup>61</sup> AGHMINREL, OIs, MINREL a DELCHILE OEA, Cable N° 113. 29 de abril de 1965.

libertad que le dimos»<sup>62</sup>. Por otra parte, comienza a evidenciarse que Frei y Valdés vivían una crisis distinta a la que sobrellevaba Magnet en la OEA, con apreciaciones, momentos, intereses y énfasis, absolutamente disímiles.

Continuando con las interacciones dentro de la OEA, el mismo día 29 de abril por la noche, se realizaría una segunda reunión del Consejo. Aunque, previo a su inicio, el Representante chileno seguía constatando las maniobras del Representante estadounidense para justificar la intervención. Por ello, solicitó instrucciones urgentes, puesto que Bunker, aprovechado el intermedio, había recreado un ambiente de caos y un deterioro progresivo de las condiciones de seguridad en República Dominicana<sup>63</sup>.

Por su parte Magnet, durante la misma pausa, sondeó apoyos para llamar a Reunión de Consulta, logrando que Costa Rica presentara el proyecto de resolución elaborado por la Delegación chilena<sup>64</sup>. En consecuencia, en la segunda reunión se sometió a votación, obteniendo su aprobación por 18 votos favor, la negativa de Uruguay y la abstención de República Dominicana. Por lo tanto, Chile conseguía un éxito diplomático, inscrito como el Estado solicitante de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA<sup>65</sup>.

No obstante, durante la misma sesión, Bunker comunicó que las tropas de desembarco no solo se mantendrían, si no que se habían incrementado. Igualmente, logró aprobar una reiteración de cese del fuego y una Zona Neutral Internacional en Santo Domingo. Aunque Chile, junto a Uruguay, Venezuela y México, votaron favorablemente solo la primera propuesta, argumentando que «en lo demás [el] Consejo se estaba atribuyendo facultades políticas» no consignadas en la Carta. Con todo, Magnet experimentaba una creciente decepción hacia Estados Unidos, presionando una acción colectiva de la OEA, que «contribuya a liberarlo de su intervención unilateral [...] y complicaciones locales y continentales consiguientes»<sup>66</sup>.

Igualmente, el embajador Magnet evidenció que las decisiones de la Cancillería se basaban en información incompleta o tendenciosa, respecto a la situación en terreno, probablemente suministrada por Dungan. Por lo cual, representó este vacío de información necesario de subsanar, señalando que «sería interesante conocer informaciones [de] nuestro Encargado Negocios en Santo Domingo para tener visión propia [de los] hechos, especialmente en lo que se refiere a existencia de Gobierno en R.D.»<sup>67</sup>.

Finalmente, en medio de estas complejidades, Magnet nuevamente buscó una actitud más severa por parte de Valdés, ahora apelando al prestigio del país en términos del respeto irrestricto al Derecho Internacional y al liderazgo regional que buscaba el

<sup>62</sup> Gabriel Valdés. *Gabriel Valdés. Sueños y Memorias*. (Santiago de Chile: Taurus, 2009), 133.

<sup>63</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 103. 29 de abril de 1965.

<sup>64</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 104. 30 de abril de 1965.

<sup>65</sup> «Acta Final de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores», PAU, 06 de mayo de 1965, 1.

<sup>66</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 104. 30 de abril de 1965.

<sup>67</sup> *Ibíd.*

Presidente Frei:

[...] me permito sugerir [...] firmeza en principio no intervención y necesidad de que cese a brevedad posible acción unilateral norteamericana. [...] Marines estarían favoreciendo Junta Militar en desacuerdo con declaraciones de que Estados Unidos no interviene en asuntos internos dominicanos. Creo que es necesario mantener liderato democrático y de respeto a derecho que se espera de Chile<sup>68</sup>.

Aunque no es posible determinar una relación causa-efecto, lo cierto es que el 30 de abril de 1965, se produce un giro desde Santiago. Por primera vez, el gobierno de Chile manifestó públicamente una posición reprobatoria y explícita hacia Estados Unidos, posteriormente considerada como «la declaración oficial». Esta fue remitida por Valdés a Magnet, disponiéndole asumirla como «nuevas instrucciones» y darle lectura al inicio de la sesión plenaria de apertura de la Reunión de Consulta, considerando los siguientes puntos:

El Gobierno de Chile está profundamente alarmado por [...] acontecimientos de la República Dominicana. Con firmeza solicitamos de la OEA el rechazo de la intervención unilateral, la adopción de las medidas conducentes al cese de la lucha y al respeto por la libre determinación del pueblo dominicano. La lentitud del procedimiento [...] ha demostrado la Organización de los Estados Americanos permite que se mantenga una situación que los pueblos de América no pueden aceptar. El Gobierno de Chile considera la presencia de fuerzas militares norteamericanas en la República Dominicana [...] como contraria a la Carta de la OEA y a claros principios del derecho internacional, y pide su retiro, habilitando así al Consejo de la OEA para adoptar las medidas colectivas que sean procedentes según la Carta<sup>69</sup>.

La posición antagónica de Chile solo fue secundada por los Representantes de Colombia, Costa Rica, México, Perú y Venezuela, realizando enérgicas referencias al respeto del principio de no intervención y llegando este último a afirmar que Estados Unidos violaba la Carta de la OEA<sup>70</sup>. Así, Magnet solicitó telefónicamente a Valdés aclarar el:

[...] alcance exacto [de] sus instrucciones y proyectos de resolución que propondría Chile, con el respaldo prometido los países mencionados, que parecían enérgicamente contrarios intervención [ya que en reuniones informales con otros Delegados, había evidenciado] el flaqueo [de las] posiciones latino americanas que anunció lo que ocurriría más tarde<sup>71</sup>.

En tal sentido, el Canciller dispuso a Magnet presentar dos proyectos. El primero proponía tres puntos, siendo el principal «proceder con la mayor rapidez compatible con

---

<sup>68</sup> *Ibíd.*

<sup>69</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *Memoria Ministerio*, 135; AGHMINREL, OIs, MINREL a DELCHILE OEA, Cable N° 117. 30 de abril de 1965.

<sup>70</sup> «Acta de la Primera Sesión Plenaria de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores», PAU, 01 de mayo de 1965.

<sup>71</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 106. 01 de mayo de 1965.

el mantenimiento de su misión humanitaria poner fin acción unilateral en R.D.» y el segundo «designaba una comisión investigadora, y proponía ayuda americana [de] otras fuerzas, además de las de Estados Unidos y medidas para su retorno»<sup>72</sup>.

En consecuencia, Magnet presentó ambas mociones, acatando la decisión de Cancillería, aunque representarían un retroceso incongruente con la declaración oficial de Chile expuesta al plenario al suscribir la justificación del país del norte para intervenir sin exigir el repliegue de las tropas. Por lo tanto, como era probable, las propuestas de Chile no lograron patrocinio, de modo que Magnet se vio obligado a actuar en solitario. Aún más, México y Perú presentaron otro proyecto de resolución, alineados con Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos y Guatemala, más la aprobación de Venezuela, creando una comisión investigadora sin alusiones al principio de no intervención ni cese de la acción unilateral norteamericana, por lo que Chile se abstuvo, lo que permitió su aprobación por unanimidad<sup>73</sup>.

Dichas circunstancias, representan otro hito significativo en la experiencia de Magnet en el organismo interamericano. En primer lugar, su decepción hacia Estados Unidos aumentaba progresivamente, al advertir sus tratativas para redimirse de su intervención militar, manipulando a la OEA. Segundo, contemplaba cómo el organismo dilapidaba su escasa reputación, sumiéndose en los fines estadounidenses y desconociendo su Carta fundacional. En tercer término, evidenciaba que la Cancillería de Chile no manejaba información fiable para adoptar decisiones, redundando en vaivenes de sus superiores, falta de coordinación con otros países, incoherencia en sus declaraciones, al punto suscribir las tesis norteamericanas luego de haberlas desechado. Cuarto, las órdenes y contraórdenes iban minando su voluntad, por cuanto deterioraban el prestigio nacional y lo aislaban en el Consejo. Finalmente, todas estas tribulaciones produjeron el quiebre de las confianzas, por lo cual, desde este episodio, Magnet comenzó a registrar las instrucciones telefónicas en documentos y remitirlos a Santiago.

Producto de lo anterior, o bien debido al aumento en la frecuencia de las reuniones y el letargo en las instrucciones de la Cancillería, los hechos demuestran que desde el 1 de mayo, el embajador Magnet comenzó a actuar sin autorización previa, comenzando a influir en las decisiones de política exterior de Chile.

Es así como, en la segunda sesión plenaria se ratificó la votación, aunque los Representantes de Colombia, Costa Rica, México, Uruguay y Venezuela expresaron privadamente a Magnet su intención de volver sobre la «no intervención» en sesiones futuras, como una deferencia personal más que una consideración a Chile. De todos modos, por iniciativa propia, el embajador chileno fundamentó la abstención, recordando su contribución a la convocatoria de la Reunión de Consulta, para luego declarar:

Para Chile se presentó problema [de] constituir comisión viajara R.D. y contribuyera [...] a restablecer paz y seguridad [y] régimen democrático y respeto derechos humanos. Pero

---

<sup>72</sup> Ibíd.

<sup>73</sup> Ibíd.

[...] existía y existe [...] una cuestión de principios extremadamente grave, constitución comisión [...] significa acción colectiva OEA [...] mientras subsiste acción unilateral [la que] no necesita ser investigada [...] es un hecho público [...] contraria los principios Carta [...] comisión, mientras simultáneamente [existe] acción unilateral, significa aceptación y legalización de estado de cosas no podemos aceptar [...]. Por tanto, para salvar esta cuestión principio que afecta gravemente prestigio y eficacia misma Organización, y para no obstruir nombramiento comisión, representación chilena se ha abstenido votarla<sup>74</sup>.

Al momento de informar sus declaraciones en el plenario y los resultados de la sesión, Magnet dejó entrever su desazón por el éxito de las gestiones de Bunker, lo que «evidentemente se trata de una victoria diplomática de Estados Unidos», por mantener el control de sus fuerzas e incrementarlas mientras disminuyen los norteamericanos por evacuar. Para finalizar, expresando que había «tratado de mantener serenamente posición que, a juicio de los observadores, era la única compatible con el prestigio de Chile»<sup>75</sup>.

Al parecer, Santiago recibió opiniones positivas sobre la intervención de Magnet, puesto que Valdés cayó en una actitud triunfalista exagerada y ajena al sentir del embajador. Así, rompiendo su tendencia restrictiva, paradójicamente se deshizo en felicitaciones, alabando su actuar, expresando elogios por «mantener en alto principios inamovibles que justifican nuestra historia y nuestro gobierno». También asumiendo el aislamiento de Chile, señaló que su actuación sería «de enormes consecuencias para consolidar el prestigio de Chile y reconstruir la Organización», disponiendo distribuir copias del discurso a las agencias de noticias. Además, instruyó referirse «en futuros debates» a la posición de Estados Unidos en la ONU, frente al caso de Hungría en 1956 y la intervención franco inglesa en Suez<sup>76</sup>.

Reiniciadas las sesiones el 3 de mayo, el Representante de Chile dio cuenta de una nueva anomalía. Bunker insistía en solicitar tropas en apoyo a la comisión de la OEA, estando dispuestos a colaborar Argentina y Brasil. Además, la Resolución que creaba la comitiva había obviado su labor investigadora, concediéndole solo un rol pacificador. A su juicio, «Estados Unidos pretendía obtener creación fuerza multinacional»<sup>77</sup>.

Ante lo informado por Magnet y el incremento de contingente en la isla, la Cancillería remitió dos instrucciones divergentes con las anteriores. Por un lado, evidenciaba una leve cercanía hacia la causa «constitucionalista», al señalar que la única solución era restablecer a Bosch u otro civil cuyo poder emanara de la Constitución de 1963. Mientras señalaba que Chile contribuiría con tropas, si un gobierno civil lo requería<sup>78</sup>.

Producto de lo dispuesto por Santiago, Magnet sintió cierta libertad para expresar su creciente simpatía hacia el bando «constitucionalista». De esa forma, el 4 de mayo, informó

<sup>74</sup> *Ibíd.*

<sup>75</sup> *Ibíd.*

<sup>76</sup> AGHMINREL, OIs, MINREL a DELCHILE OEA, Télex S/N. 01 de mayo de 1965.

<sup>77</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 108. 03 de mayo de 1965.

<sup>78</sup> AGHMINREL, OIs, MINREL a DELCHILE OEA, Oficio S/N. 03 de mayo de 1965.

que Juan Bosch había realizado un apoyo público al coronel Caamaño, quien había sido designado Presidente por el Congreso dominicano. Luego, intentó conectar al militar dominicano con el gobierno de Frei, explicando que las «dos fracciones estaba dividido PDC [PRSC<sup>79</sup>] se han unido Movimiento Constitucionalista», proponiendo asumir la legitimidad del nuevo gobierno dominicano, porque «se desvanecía la acusación predominio comunista formulada [por] Presidente Johnson»<sup>80</sup>.

La proposición de Magnet generó nuevas tensiones. Valdés le llamó la atención, reiterando sus instrucciones telefónicas de «mantenerse posición [con] énfasis en [...] solución política que consolide un gobierno legítimo». Además, le exigió explicaciones, por un cable que le atribuía haber declarado que «Estados Unidos habría violado la Carta y debía ser castigado», señalando que no correspondía a la posición oficial de Chile, a su vez, reiterando la «necesidad mantenerse terreno objetivo y estrictamente jurídico»<sup>81</sup>.

Por su parte, Magnet aseguró la falsedad del cable, argumentando que, según sus instrucciones, había «sido enérgico y prudente en calificar acción unilateral norteamericana», requiriendo el nombre de la agencia emisora de la información<sup>82</sup>. Al día siguiente, el ministro Valdés reconoció haber recibido la noticia del embajador estadounidense Dungan, pero que había comunicado su desmentido<sup>83</sup>.

Continuando con las sesiones de la Reunión de Consulta, durante la segunda convocatoria plenaria, se materializaron nuevamente las preocupaciones de Magnet, ya que se conoció el informe de la comisión desde Santo Domingo solicitando la creación de una fuerza interamericana. Ante esto, las posiciones se extremaron y rigidizaron, generándose un estancamiento en la asamblea, instancia aprovechada por Bunker para acercarse a Magnet y manifestarle estar dispuesto a flexibilizar su posición para obtener el apoyo de Chile. De esta forma, el embajador chileno elaboró una propuesta intermedia, fundamentada en una «exhortación a dominicanos para formar Gobierno provisional democrático y civil conforme Constitución vigente», para que luego solicitara la intervención de una fuerza extranjera, recalando en su informe al Canciller que se basaba «estrictamente en sus disposiciones»<sup>84</sup>. Consecuentemente, Valdés declaró su conformidad, convirtiéndose en la nueva posición oficial del gobierno de Chile<sup>85</sup>.

Mediante la adopción de esta iniciativa por parte de Chile, Magnet terminaba imponiendo su punto de vista sobre la crisis, logrando nuevamente permear su apego a la causa «constitucionalista» a la toma de decisiones de la Cancillería.

No obstante, la solución elaborada por Magnet no logró consenso, aprobándose la conformación de una FIP, patrocinada por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia y Costa

<sup>79</sup> Partido Revolucionario Social Cristiano Dominicano, agrupación de ideología afín al PDC de Chile.

<sup>80</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, N° 112. 04 de mayo de 1965.

<sup>81</sup> AGHMINREL, OIs, MINREL a DELCHILE OEA, Cablegrama N° 122. 04 de mayo de 1965.

<sup>82</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, N° 114. 04 de mayo de 1965.

<sup>83</sup> AGHMINREL, OIs, MINREL a DELCHILE OEA, Cable N° 124. 05 de mayo de 1965.

<sup>84</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, N° 114. 04 de mayo de 1965.

<sup>85</sup> AGHMINREL, OIs, MINREL a DELCHILE OEA, Cable N° 123. 05 de mayo de 1965.

Rica, mientras que Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay votaron en contra<sup>86</sup>. El Representante chileno fundamentó el voto, señalando que, desde la apertura de la Reunión, se había pronunciado muy claramente a favor de mantener el principio de no intervención, para luego presentar un nuevo proyecto de resolución que solucionaría el problema dominicano, sin violar dicho principio<sup>87</sup>. Con todo, la creación de la FIP, significaba *«ipso facto»*, la transformación de las fuerzas presentes en territorio dominicano en otra que no serían de un Estado ni de un grupo de Estados, sino que de un organismo interestatal, el cual estaba encargado de interpretar la voluntad democrática de sus miembros<sup>88</sup>.

Finalmente, el corolario de la Décima Reunión de Consulta de la OEA fue absolutamente diferente al espíritu de la convocatoria realizada por Chile, lo que en la práctica representa una derrota diplomática. La conformación de una fuerza militar combinada, terminaba por legitimar la intervención de Estados Unidos en República Dominicana, cumpliendo el objetivo primario desde el primer desembarco de tropas.

### La misión de Magnet en Santo Domingo y su giro político internacional

Ahora bien, cabe señalar que las presiones estadounidenses no solo se materializaron en la OEA. El mismo día de la aprobación de la FIP, arribó a Chile el diplomático Averell Harriman en calidad de *Ambassador at Large*, con la misión de representar los motivos de la intervención. Durante su visita se reunió con el Presidente y el Canciller, en compañía del Embajador Dungan. De acuerdo a su informe, Frei señaló estar imposibilitado de apoyar a Estados Unidos en la OEA, de enviar tropas o de colaborar con instalaciones sanitarias, culpando al partido comunista, a la dirección del PDC, junto a la falta de antecedentes, reconociendo no confiar en su Encargado de Negocios en Santo Domingo. Ante lo cual, el enviado norteamericano, lo instó a designar alguien de su confianza para verificar en terreno la situación y mantenerlo informado. Frei se volvió hacia Valdés y ordenó nombrar a alguien con prontitud<sup>89</sup>. De ese modo, la designación recayó en Magnet, disponiéndole viajar a la zona a la brevedad y por el mínimo de tiempo «a fin obtener de forma amplia y directa informaciones sobre situación interna República Dominicana y poder así contar con mejores elementos de juicio»<sup>90</sup>.

Cumpliendo la disposición, el embajador Magnet se trasladó a República Dominicana para verificar en terreno la situación del conflicto, recabar información fidedigna y aportar mayores elementos de juicio a la toma de decisiones de Frei y Valdés. Su visita a Santo Domingo se materializó desde el sábado 8 de mayo de 1965 a las 19:00 horas hasta el lunes 10 a las 16:00 horas, aspecto que representa una variable significativa al momento de examinar el informe de sus actividades. En este señaló haber sostenido varias reuniones de alto nivel,

<sup>86</sup> «Acta de la Tercera Sesión Plenaria de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores», PAU, 06 de mayo de 1965.

<sup>87</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 115. 06 de mayo de 1965.

<sup>88</sup> «Acta Final de la Décima Reunión de Consulta», PAU, 13.

<sup>89</sup> «Telegram 842. For President and SecState from Harriman», 7 de mayo de 1965.

<sup>90</sup> AGHMINREL, OIs, MINREL a DELCHILE OEA, Cable Confidencial N° 126. 07 de mayo de 1965.

tratando y negociando temas gravitantes para los intereses de Chile, e incluso mediando entre las facciones en contienda, de cuyo detallado relato se colige el largo tiempo que demoró cada encuentro. Por lo tanto, resulta complejo que en su breve estadía haya sido factible formarse un panorama como el que describe Magnet. En tal sentido, su documento manifiesta de manera nítida su cercanía hacia la causa «constitucionalista» y al coronel Caamaño, afinidad que junto al desengaño respecto a Estados Unidos y al sistema interamericano, se fue gestando de manera paulatina desde el inicio de la crisis.

Para reflejar lo señalado, en la misiva de Magnet se evidencia un constante esfuerzo por legitimar al «gobierno» de Caamaño, argumentando que había sido designado por la Asamblea Nacional y que había cumplido en lo posible con la Constitución, considerando las evidentes situaciones de excepción, añadiendo que contaba con:

[...] apoyo absolutamente mayoritario pueblo dominicano, lo respaldan el PRD y su líder Juan Bosch, un sector del Partido Social Cristiano, y numerosos elementos independientes, en especial la fuerza dominicana de profesionales, que publicó manifiesto con dos mil firmas en respaldo movimiento constitucionalista. Lo apoya igualmente un sector del ejército, que consta de dos a tres mil hombres<sup>91</sup>.

Así mismo, el enviado chileno, afirmó que el movimiento constitucionalista era «claramente popular, nacionalista y democrático» y que Bosch mantenía un «enorme prestigio y lo encarna ante mayoría opinión pública, que ve en Caamaño representante Bosch»<sup>92</sup>.

Por otra parte, sobre la influencia comunista en el bando «constitucionalista», Magnet la circunscribió a una facción del movimiento, argumentando que el desorden y la entrega de armas al pueblo «en parte sin control, debió sufrir inevitablemente infiltración castro-comunista». Sin embargo, eran «definidamente minoritarios [con] conciencia política y están preparados infiltración y acción violenta», lo que se vería favorecido con la continuación de la «ocupación norteamericana [que] ha provocado sentimiento unidad nacional»<sup>93</sup>. No obstante, los combatientes marxistas dominicanos, José Israel Cuello y Narciso Isa Conde, reconocieron sus capacidades para asumir el control en caso de una victoria «constitucionalista»<sup>94</sup>.

Siguiendo en la línea, a pesar de haber recibido la asesoría del agregado militar a la Embajada de Chile en Washington, Magnet realizó afirmaciones sobre aspectos tácticos, difíciles de comprobar en un tiempo escaso, señalando que Caamaño controlaba:

[...] importante sector céntrico ciudad Santo Domingo, con dos a tres mil hombres ejército regular y diez a doce mil civiles armados ametralladoras livianas, fusiles automáticos, granadas de mano y abundantes municiones<sup>95</sup>.

<sup>91</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 125. 11 de mayo de 1965.

<sup>92</sup> *Ibíd.*

<sup>93</sup> *Ibíd.*

<sup>94</sup> J. I. Quello y Narciso Isa Conde, “Revolutionary Struggle in the Dominican Republic and Its Lessons”, *World Marxist Review* 8 (1965): 92-103.

<sup>95</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 125. 11 de mayo de 1965.

Dichas aseveraciones resultan discutibles, puesto que un análisis militar detallado *in situ*, permite constatar que la ubicación del cuartel general «constitucionalista» y la inexistencia de material radial, hacían imposible ejercer el mando y control de las fuerzas, especialmente respecto a los «comandos», pequeños grupos de civiles armados, desagregados por todo Santo Domingo<sup>96</sup>.

Siguiendo el análisis del documento, Magnet también exteriorizó su recelo hacia el gobierno paralelo existente, autodenominado de «reconstrucción nacional», presidido por el general Antonio Imbert. Acusó a sus integrantes de estar protegidos por las fuerzas estadounidenses e identificarse con la «ocupación norteamericana y fuerzas conservadoras dominicanas»<sup>97</sup>.

Ahora bien, sobre las reuniones sostenidas, cabe destacar el diálogo con el coronel Caamaño. Según Magnet, el líder «constitucionalista» expresó su acuerdo con la posición chilena, comprometiéndose a remitir un mensaje a la OEA, «reafirmando el carácter democrático y anti totalitario de su gobierno», invitando a la comisión especial a regresar y dictaminar si su movimiento se encontraba «controlado o influido por castro-comunismo», e incluso aceptando la «Resolución Reunión de Consulta que crea Fuerza Multilateral»<sup>98</sup>. Sin embargo, Caamaño desconoció el acuerdo, enviando un comunicado al organismo aseverando que «no recibiría, conversaría o negociaría con representantes de la OEA» mientras no se reconociera a su Delegado<sup>99</sup>.

A su vez, el embajador chileno, se reunió con el enviado de Estados Unidos y ex embajador en Santo Domingo, John Bartlow Martin, y el Jefe Oficina Dominicana del Departamento de Estado, a quienes les manifestó la posición de su gobierno, sus apreciaciones del movimiento «constitucionalista», los efectos de una acción militar en su contra y de una salida de Estados Unidos que restituyera un gobierno militar y oligárquico.

Finalmente, el punto que demuestra de manera más robusta la afinidad de Magnet hacia el movimiento «constitucionalista» se relaciona más que con lo informado, con los silencios de su registro de visita. A pesar de su riguroso informe, omitió una reunión sostenida con el general Imbert, el 10 de mayo, en el edificio del Congreso. Encuentro recordado por Víctor Gómez Bergés, un joven progresista de 25 años, ex integrante del movimiento «14 de junio» y militante del PRSC, designado Secretario de Estado del Interior «imberista»<sup>100</sup>. Según su relato escrito, fue presentado al embajador Magnet dentro del despacho de Imbert como integrante de «un gobierno integrado por jóvenes no contaminados con los vicios de la politiquería y la corrupción», en clara alusión a la «patria joven» de Frei, luego de lo cual, el enviado chileno expresó cumplidos y se despidió deseándole buena suerte<sup>101</sup>.

<sup>96</sup> Hugo Harvey, «Revisitando el punto de inflexión interamericano de la Guerra Fría», 52.

<sup>97</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 125. 11 de mayo de 1965.

<sup>98</sup> *Ibíd.*

<sup>99</sup> AGHMINREL, OIs, DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 123. 10 de mayo de 1965.

<sup>100</sup> Entrevista a Víctor Gómez Bergés, Secretario de Estado del Interior del Gobierno de Reconstrucción Nacional, 18 de julio de 2014.

<sup>101</sup> Víctor Gómez Bergés, *Verdades Ocultas del Gobierno de Juan Bosch y de la Guerra de Abril* (Santo Domingo:

## Conclusiones

Generalmente, se tiende a considerar que los diplomáticos son estrictamente funcionarios que reciben e implementan instrucciones de sus gobiernos, permitiendo materializar las políticas exteriores de sus respectivos Estados. De esa forma, la conjunción de conocimientos y manejo político resulta fundamental para el ejercicio de la función diplomática. Sin embargo, también existe una dimensión humana, vagamente explorada, donde los principios juegan un rol preponderante. Así, en momentos de crisis, las tensiones propias del diplomático-persona se exacerban, especialmente cuando el andamiaje valórico y teórico tropieza con una realidad inmanejable, lo que indefectiblemente incide en su desempeño profesional y su perspectiva política e ideológica. Asimilando este enfoque, es factible dar un giro a los estudios históricos diplomáticos tradicionales, desde un análisis centrado en el Estado-nación y su comportamiento internacional, hacia vertientes que estudien al ser humano y al ser histórico por su valor esencial, desde sus experiencias y emociones, contextuales y específicas, en términos de transitar a una «nueva historia diplomática».

Para los efectos de este artículo, se consideró al embajador Alejandro Magnet como una figura representativa de las dinámicas indicadas. Se desarrolló una vinculación con el ser humano y el diplomático desde la comprensión de sus condiciones históricas contextuales, junto con herramientas que otorga la investigación biográfica, en beneficio de trazar su recorrido vital en un período determinado, intentando ofrecer un juicio reflexivo desde un ejercicio de alteridad. Asimismo, mediante un puente hermenéutico, se contrastó su discurso político en dos etapas de su vida. Inicialmente, desde sus columnas de opinión en temas internacionales, destinadas a influir en un público amplio y reflejar su pensamiento político. Luego, se analizó detalladamente la documentación confidencial en el marco de la crisis, lo que permitió acceder a un testimonio profesional reservado y visualizar determinadas vicisitudes desconocidas de un conflicto diplomático.

Con todo, se intentó representar la evolución del pensamiento político internacional de Alejandro Magnet Paguey de manera fidedigna, con énfasis en sus percepciones sobre la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y al sistema interamericano. Primero, desde sus principales ideas políticas publicadas en la revista Mensaje desde 1960 hasta 1962. Luego, adentrándose en sus experiencias como Representante de Chile ante la OEA en medio de la crisis dominicana de 1965, la intervención armada de Estados Unidos y la creación de la FIP. Desde el flujo documental clasificado, fue posible verificar sus tensiones entre principios, restricciones e instrucciones divergentes de la Cancillería y presiones diplomáticas. Asimismo, la indagación permitió evidenciar diversos momentos de desazón al solicitar orientaciones y aclaraciones urgentes, intentos por incidir en decisiones de la Cancillería, vacíos en la información que proporcionaba y medidas que adoptó de manera independiente, haciéndose acreedor de felicitaciones, pero también de llamados de atención.

---

Corrtipio, 2011), 447.

Finalmente, realizando un seguimiento a su itinerario de comisión de servicio a Santo Domingo, mediante el escrutinio detallado de su informe sobre las circunstancias del conflicto, se determinaron omisiones y silencios, que beneficiaban a una facción, lo que terminó repercutiendo en la política exterior de Chile, reflejando su giro ideológico. De tal manera, se reprodujo ese decurso vital experimentado por Magnet, desde una visión ilusionada, anticomunista y pro-estadounidense hacia una franca decepción respecto a Estados Unidos, afectando su imparcialidad sobre el conflicto interno dominicano, reflejada en una afinidad especial hacia la causa revolucionaria «constitucionalista».

## Bibliografía

### Fuentes Primarias:

#### Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile:

DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 101. 29 de abril de 1965.  
 DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 102. 29 de abril de 1965.  
 DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 103. 29 de abril de 1965.  
 DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 104. 30 de abril de 1965.  
 DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 106. 01 de mayo de 1965.  
 DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 108. 03 de mayo de 1965.  
 DELCHILE OEA a MINREL, N° 112. 04 de mayo de 1965.  
 DELCHILE OEA a MINREL, N° 114. 04 de mayo de 1965.  
 DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 115. 06 de mayo de 1965.  
 DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 123. 10 de mayo de 1965.  
 DELCHILE OEA a MINREL, Télex N° 125. 11 de mayo de 1965.  
 MINREL a DELCHILE OEA, Cable N° 113. 29 de abril de 1965.  
 MINREL a DELCHILE OEA, Cable N° 117. 30 de abril de 1965.  
 MINREL a DELCHILE OEA, Télex S/N. 01 de mayo de 1965.  
 MINREL a DELCHILE OEA, Oficio S/N. 03 de mayo de 1965.  
 MINREL a DELCHILE OEA, Cablegrama N° 122. 04 de mayo de 1965.  
 MINREL a DELCHILE OEA, Cable N° 124. 05 de mayo de 1965.  
 MINREL a DELCHILE OEA, Cable N° 123. 05 de mayo de 1965.  
 MINREL a DELCHILE OEA, Cable Confidencial N° 126. 07 de mayo de 1965.

#### Departamento de Estado de Estados Unidos:

«Covert Action in Chile 1963-1973. Study Governmental Operations with respect to intelligence activities», U.S. Senate Select Committee, 1975.  
 «Report on the Situation in the Dominican Republic by President Lyndon B. Johnson», Miller Center - University of Virginia, 02 de mayo de 1965.  
 «Statement on Sending Troops to the Dominican Republic by President Lyndon B. Johnson», Miller Center - University of Virginia, 28 de abril de 1965.  
 Telegram From the Embassy in Ecuador to the Department of State. Quito, 07 de mayo de

1965, 2040z.

### Organización de Estados Americanos:

- Acta Final de la Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Pan American Union, 21 de agosto de 1960.
- Acta de la Primera Sesión Plenaria de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Pan American Union, 01 de mayo de 1965.
- Acta de la Tercera Sesión Plenaria de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Pan American Union, 06 de mayo de 1965.
- Acta Final de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Pan American Union, 06 de mayo de 1965.

### Organización de Naciones Unidas:

- «United Nations Security Council Resolution 203», UNDR, 14 de mayo de 1965.
- «United Nations Security Council Resolution 205», UNDR, 22 de mayo de 1965.

### Libros y artículos:

- Acosta, Mercedes y Vilas, Carlos María, «Santo Domingo y Checoslovaquia en la política de bloques», *Revista Estudios Internacionales* 2, n.º 4 (1969): 565-576.
- Alburquerque, Germán, *La trinchera letrada. Intelectuales Latinoamericanos y Guerra Fría*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2011.
- Arancibia, Patricia, Gazmuri, Cristián y Góngora, Álvaro, *Eduardo Frei Montalva y su época. Tomo II*. Santiago de Chile: Editorial Aguilar, 2000.
- Artaza, Mario y Ross, César, *La política exterior de Chile, 1990-2009. Del aislamiento a la integración global*. Santiago de Chile: RIL Editores, 2012.
- Bernal-Meza, Raúl, *Historia de las relaciones internacionales de Chile: 1810-2020*. Santiago de Chile: RIL Editores, 2020.
- Bernstein, Enrique, *Recuerdos de un diplomático*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1987.
- Bianchi, Manuel, *Misión cumplida: Comisión de Derechos Humanos en República Dominicana*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1967.
- Burke, Peter, *The European Renaissance: Centers and Peripheries*. Oxford: Blackwell, 1998.
- , «Is There a Cultural History of the Emotions? » en *Representing emotions: New connections in the histories of art, music, and medicine*. Editado por Helen Hills y Penelope Gouk, 35-49. London: Ashgate, 2005.
- Carrellán, Juan Luis, «De la Guerra de España a los inicios de la Guerra Fría: La evolución ideológica de Carlos Morla Lynch», *Temas Americanistas*, n.º 48 (2022): 101-118.
- Colacrai, Miryam y Lorenzini, María Elena, «La política exterior de Chile: ¿excepcionalidad o continuidad? Una lectura combinada de ‘fuerzas profundas’ y tendencias», *CONfines* 2 (2005): 45-63.
- Colletti, Franklín, «La detención y liberación del cónsul chileno en Zagreb Emil Sever (1941-1942). Diplomacia chilena en la Croacia Ustasha», *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y de América*, vol. 19, n.º 2 (2020): 5-25.

- Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales, *150 años de Política Exterior de Chile 1871-2021*. Santiago de Chile: Ediciones UC, 2022.
- Costigliola, Frank, «I react intensely to everything: Russia and the frustrated emotions of George f. Kennan, 1933–1958», *Journal of American History* 102, n.º 4 (2016): 1075-1101.
- Couyoumdjian, Juan Ricardo, «Agustín Edwards y su primera misión en Londres, 1911-1924», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n.º 117 (2008): 7-32.
- Durán, Roberto, Quezada, Gonzalo, y Avetikian, Tamara, «La política multilateral de Chile entre 1945 y 1970: análisis de algunas variables significativas», *Revista de Ciencia Política* 5, n.º 2 (1983): 22-40.
- Ellis, David. *Literary Lives: Biography and the Search for Understanding*. Edinburgh: Edinburgh University Press, 2019.
- Espinoza, César, «Un embajador chileno en Londres: Juan Manuel Arturo Bianchi Gundián, 1947-1952», *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, vol. 10, n.º 1 (2019): 48-60.
- Fernandois, Joaquín, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005.
- Fonck, Antonia, «Investigar una vida exagerada y emocional en Guerra Fría. Discusiones metodológicas para una biografía del diplomático estadounidense Edward Korry», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2022): 1-19.
- Fox, Claire, *Making Art Panamerican. Cultural Policy and the Cold War*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2013.
- Gamsa, Mark, «Biography and (Global) Microhistory», *New Global Studies* 11, n.º 3 (2017): 1-11. <https://doi.org/10.1515/ngs-2017-0024>
- Gazmuri, Cristián, *Eduardo Frei Montalva y su época*. Santiago de Chile: Aguilar, 2000.
- Gómez, Víctor, *Verdades Ocultas del Gobierno de Juan Bosch y de la Guerra de Abril*. Santo Domingo: Corrtipio, 2011.
- Grayson, George, *El partido Demócrata Cristiano Chileno*. Santiago de Chile: Editorial Francisco de Aguirre, 1968.
- Gross, Leonard, *The last best hope: Eduardo Frei and chilean democracy*. New York: Random House, 1967.
- Harvey, Hugo, «Revisitando el punto de inflexión interamericano de la Guerra Fría: la crisis dominicana de 1965, la intervención de Estados Unidos y la Fuerza Interamericana de la Paz», *Humanidades: Revista de la Universidad de Montevideo*, n.º 7 (2020): 25-63.
- Hogan, Michael J., «The 'Next Big Thing': The Future of Diplomatic History in a Global Age», *Diplomatic History* 28, n.º 1 (2004): 1–21.
- Hunt, Lynn, *Writing History in the Global Era*. New York and London: W.W. Norton and Company, 2014.
- Hurtado-Torres, Sebastián, *The Gathering Storm: Eduardo Frei's Revolution in Liberty and Chile's Cold War*. Ithaca: Cornell University Press, 2020.
- Jannello, Karina, «El Congreso por la Libertad de la Cultura: el caso chileno y la disputa por las “ideas fuerza” de la Guerra Fría», *Revista Izquierdas*, n.º 14 (2012): 14-52.
- Kuru, Deniz y Papuççular, Hazal, «Introduction to the Special Issue: New Diplomatic Histories of Turkey», *Journal of Balkan & Near Eastern Studies* 25, n.º 2 (2022): 167–184.

- Loriga, Sabina. «The Role of the Individual in History: Biographical and Historical Writing in the Nineteenth and Twentieth Century», en *Theoretical discussions of biography: approaches from History, Microhistory and Life Writing*. Editado por Hans Renders y Binne de Haan, 75-94. Leiden: Koninklijke Brill, 2014.
- Magnet, Alejandro. *Operación Primavera*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, 1973.
- \_\_\_\_\_, «Semblanza de Eduardo Frei», en *Sentido y forma de una política*. Editado por Eduardo Frei, Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, 1951.
- Medina, Cristián y Harvey, Hugo, «El “caso Honecker”. 1991-1992: Una Crisis Diplomática Asimétrica (CDA)», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 43 (2021): 279-304. <https://doi.org/10.5209/chco.78181>
- Medina, Cristián y Ulloa, Erna. *Un embajador chileno contra Stalin: Luis David Cruz Ocampo*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción, 2023.
- Medina, Cristián, Ulloa, Erna y Sierra, Álvaro, «Una vida internacional marcada por y para la diplomacia. James Holger Blair un coetáneo de los grandes procesos de Chile y el mundo (1928-2014)», *Revista de Historia* 28, n.º 1 (2021): 449–81.
- Meister, Daniel, «The biographical turn and the case for historical biography», *History Compass* 16 (2018): 1-10. <https://doi.org/10.1111/hic3.12436>
- Mendoza, Jorge, «La Fuerza Interamericana de la Paz y el acuerdo de la OEA», *Seguridad Nacional*, n.º 13 (1979): 7-11.
- Mendoza, Jorge, «La política internacional del actual Gobierno de Chile», *Memorial del Ejército de Chile*, n.º 339 (1967): 48-73.
- Michalski, Anna, «Diplomatic Practices beyond Brussels: The EU Delegations and the Coordination of EU Foreign and Security Policy» En *The Everyday Making of EU Foreign and Security Policy*. Editado por Niklas Bremberg, August Danielson, Elsa Hedling, and Anna Michalski, 113–130. Cheltenham: Edward Elgar Publishing, 2022.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, *Memoria Ministerio de Relaciones Exteriores*. Santiago de Chile, 1965.
- Moulian, Luis y Guerra, Gloria, *Eduardo Frei M. (1911-1982) Biografía de un Estadista Utópico*. Santiago de Chile: Sudamericana, 2000.
- Muñoz, Heraldo y Portales, Carlos, *Una amistad esquivada. Las relaciones de Estados Unidos y Chile*. Santiago de Chile: Pehuén Editores, 1987.
- Muñoz, Heraldo y Tulchin, Joseph, *Entre la autonomía y la subordinación: política exterior de los países latinoamericanos*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1984.
- Pinochet de la Barra, Óscar, *El pensamiento de Eduardo Frei*. Santiago de Chile: Editorial Aconcagua, 1982.
- Quello J. I. y Conde, Narciso Isa, «Revolutionary Struggle in the Dominican Republic and Its Lessons», *World Marxist Review* 8 (1965): 92-103.
- Rothschild, Emma, E, *The Inner Life of Empires: An Eighteenth-century History*. Princeton: Princeton University Press, 2011.
- \_\_\_\_\_, «Isolation and Economic Life in Eighteenth-Century France», *The American Historical Review* 119, n.º 4 (2014): 1055–1082.
- Sánchez, Walter y Pereira, Teresa, *Ciento cincuenta años de política exterior chilena*. Santiago de

- Chile: Editorial Universitaria, 1977.
- Schindler, Jorge, *La diplomacia más allá del poder. La inédita historia de Samuel del Campo: Chile y el Holocausto*. Santiago de Chile: RIL Editores, 2021.
- Sowerby, Tracey A., «Early Modern Diplomatic History», *History Compass* 14, n.º 9 (2016): 441–456.
- Stonor Saunders, Frances, *The Cultural Cold War. The CIA and the World of Arts and Letters*. New York: The New York Press, 2000.
- Valdés, Gabriel, *Gabriel Valdés. Sueños y Memorias*. Santiago de Chile: Taurus, 2009.
- Valdés, Gabriel, *Gabriel Valdés. Sueños y Memorias*. Santiago de Chile: Taurus, 2009.
- Versloot, Larissa, «The Vitality of Trusting Relations in Multilateral Diplomacy: An Account of the European Union». *International Affairs* 98, n.º. 2 (2022): 509–528. <https://doi.org/10.1093/ia/iab260>.
- Zeiler, Thomas W., «The Diplomatic History Bandwagon: A State of the Field», *The Journal of American History* 95, n.º 4 (2009): 1053–1073.

### Publicaciones periódicas:

- Magnet, Alejandro, «Tres Conferencias Importantes», *Mensaje* 9, n.º. 93 (1960): 394-396.
- \_\_\_\_\_, «La Elección Presidencial Norteamericana», *Mensaje* 9, n.º. 95 (1960): 508-510.
- \_\_\_\_\_, «Kennedy con ellos y con nosotros», *Mensaje* 10, n.º. 97 (1961): 69-71.
- \_\_\_\_\_, «Punta del Este: atrasado y urgente», *Mensaje* 10, n.º. 102 (1961): 387-390.
- \_\_\_\_\_, «Alianza sin progreso - Militares peruanos y argentinos», *Mensaje* 11, n.º. 112 (1962): 394-396.
- \_\_\_\_\_, «Panorama político de América Latina», *Mensaje* 11, n.º. 115 (1962): 618-632.
- Vexler, Erica, «Embajador 'best seller'», *Ercilla*, n.º. 1727 (1968): 21-22.

### Entrevistas:

- Víctor Gómez Bergés, 18 de julio de 2014.
- Alejandro Magnet Pagueguy, 12 de junio de 2009.
- Odette Magnet Ferrero, 05 de octubre de 2022.

### Periódicos:

- El Clarín*, Santiago de Chile, 1965.
- El Sur*, Concepción, 2009.
- La Nación*, Santiago de Chile, 1953.
- La Prensa*, Santiago de Chile, 1973.